

Señora:  
**SANDRA LILIANA TRUJILLO**

Asunto y/o Ref: Respuestas observaciones ABS G-CD-031 DE 2024

Estimada Señora:

A continuación, me dirijo a usted para responder las observaciones formuladas al proceso de Contratación Directa cuyo objeto es “Contratar el Suministro de elementos de papelería, útiles de oficina, para actividades académico administrativas de la universidad de Cundinamarca seccional Girardot, vigencia 2024”.

| OBSERVACIÓN  | RESPUESTA   |
|--|---|
| <p>A través del presente, realizo observación al requisito “DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE”, para la persona natural se establece “En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente, al validar con lo establecido en la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" que en su artículo 14. REQUISITOS PARA LA CONTRATACION MEDIANTE ORDENES DE COMPRA, SERVICIO, OBRA Y DEMAS ORDENES CONTRACTUALES, establece en su literal k) “Paz y Salvo de aportes parafiscales (personas jurídicas con carácter de empresa), o certificación del Revisor Fiscal o Contador Público si lo tiene o del Representante Legal para personas jurídicas” y en el numeral l) Certificaciones que acrediten la vinculación al Sistema de Seguridad Social en Salud y pensiones”, lo cual, es lo mismo que establece el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 previó una regla especial para las «personas jurídicas» que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales. Para presentar «la oferta» deben acreditar el pago de los aportes de sus empleados... en el concepto C – 778 de 2022 de Colombia Compra Eficiente,</p> | <p>Nos acogemos a las observaciones realizadas y emitimos respuesta a las misma Esperando que sea aclarada y continuar el proceso.</p> <p>Respuesta Observaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Manual de contratación de la Universidad de Cundinamarca, Artículo 3.- PRINCIPIOS DE LA CONTRATACION: Las actuaciones de las partes que intervengan en los contratos celebrados por la Universidad de Cundinamarca. además de los establecidos en los Estatutos de Contratación, se realizará en un ámbito de libre competencia, con criterios de eficacia, y eficiencia, orientada por los principios de planeación, equidad, buena fe, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, responsabilidad, transparencia y ética.</li> </ol> <p>ITEM C: TRANSPARENCIA: El proceso de contratación debe realizarse con base en procedimientos de selección objetiva, en la cual se actuará por encima de los intereses personales, individuales o subjetivos en la escogencia de los contratistas, que deben corresponder al ofrecimiento más favorable a los fines que persigue la Universidad y a las reglas claras que garanticen la calidad, la participación, la libre</p> |

|  |  |
|--|--|
| <p>“... la verificación del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral cambia dependiendo de si se trata de una persona natural o de una jurídica: i) si es una natural, la entidad estatal verificará el pago al Sistema de Seguridad Social Integral cuando se realicen los pagos del contrato, es decir, durante su ejecución y ii) si se refiere a una persona jurídica, la acreditación del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral de sus empleados se debe aportar con la presentación de la oferta, y este constituye un criterio de admisión de la oferta. Lo anterior sin perjuicio de que durante la ejecución del contrato también se acredite el pago al Sistema de Seguridad Social Integral para pagar las cuentas o facturas si a ello hubiere lugar...”, por lo anterior, solicito ajustar el requerimiento en la solicitud de cotización.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>SANDRA LILIANA TRUJILLO</p> | <p>competencia, imparcialidad e igualdad de oportunidades.</p> <p>En virtud a su solicitud aclaramos que eso corresponde a los requisitos mínimos que debe tener un contratista para la presentación de su oferta.</p> |
|--|--|

Sin otro particular

Cordialmente,



WILLIAM VILLALBA MORENO  
Profesional II  
Almacén

Cra 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca Teléfono: (601)  
8335071 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co) NIT:  
890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

16.

Girardot, 13-03-2024.

Señora:

**SANDRA CELIS HERNANDEZ**

Asunto y/o Ref: Respuestas observaciones ABS G-CD-031 DE 2024

Estimada Señora:

A continuación, me dirijo a usted para responder las observaciones formuladas al proceso de Contratación Directa cuyo objeto es “Contratar el Suministro de elementos de papelería, útiles de oficina, para actividades académico administrativas de la universidad de Cundinamarca seccional Girardot, vigencia 2024”.

| OBSERVACION  | RESPUESTA   |
|--|---|
| PAPEL ETILVINILACETATO (FOAMI), PRESENTACIÓN POR PLIEGO ¿requieren algún color en específico o varios colores?   | SUMINISTRO EN COLORES SURTIDOS                              |
| RÓTULO PARA IMPRIMIR EN IMPRESORAS TIPO LÁSER, EN PRESENTACIÓN DE 10 HOJAS ADHESIVAS, TAMAÑO CARTA ¿los rótulos que medidas requieren? ¿Qué tipo de papel requieren? | TAMAÑO CARTA ADHESIVO                                       |
| TECLADO CON PUERTO USB ¿lo requieren alámbrico o inalámbrico?  | INALAMBRICO   |
| CÁMARA PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO Solicitamos ampliar las especificaciones de la cámara requerida   | Cámara Full RESOLUCION HD                                   |
| DIADEMA PARA EQUIPOS DE COMPUTO ¿la requieren alámbrica o inalámbrica? Que otras especificaciones requieren  | ALAMBRICA   |
|  | (TINTA KING ) PARA USAR EN EQUIPO OSBORNE REYNOLDS. PARA EL |

|  |   |
|--|---|
| TINTA NEGRA FRASCO de 57 ml<br>¿A qué tipo de tinta hace referencia?<br>¿Cuál va ser su uso? | FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE<br>HIDRAULICA : Numero de Reynolds |
| Cordialmente<br><b>SANDRA CELIS HERNANDEZ</b>  |   |

Cordialmente,



WILLIAM VILLALBA MORENO  
Profesional II  
Almacén

32.1-14.1

Cra 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca Teléfono: (601)  
8335071 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co) NIT:  
890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*